

5311

ORDEN de 20 de febrero de 1981 por la que se resuelve el concurso de méritos para proveer puestos de trabajo, con nivel en el Cuerpo de Observadores de Meteorología, convocado por Orden de 28 de julio de 1980.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 28 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo, con nivel en el Cuerpo Especial de Observadores de Meteorología del Instituto Nacional de Meteorología.

Por Orden de 22 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero) se anula y da nueva redacción al último párrafo de la base cuarta de la citada Orden 20401/1980, de 28 de julio.

De conformidad con lo estipulado en la misma, una vez valorados los méritos alegados por los solicitantes por la Comisión Calificadora nombrada al efecto por el ilustrísimo señor Director general del Instituto Nacional de Meteorología en fecha 2 de febrero de 1981,

Este Ministerio, examinada la propuesta de la referida Comisión y en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en aplicación de la Orden 18408/1977, de 15 de julio, y del artículo 55 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, ha tenido a bien:

Primero.—Designar a los funcionarios del Cuerpo Especial de Observadores de Meteorología que a continuación se relaciona para los puestos de trabajo que se detallan:

Don Luis García Anaya, Observador Especializado en Telecomunicaciones, en Paracuellos, Centro de Control (Organismos Centrales).

Don Rafael Enrique Tamajón Galván, Jefe del Negociado de Operaciones Especiales, en la Oficina Meteorológica del Aeropuerto de Tenerife-Sur.

Don Dámaso Campos Araya, Jefe del Negociado de Observaciones, en la Oficina Meteorológica del Aeropuerto de Fuerteventura.

Don Juan Francisco Aja Somarriba, Observador de Meteorología Aeronáutica, en la Oficina Meteorológica del Aeropuerto de Santander.

Don Carlos Reig Monllor, Jefe del Observatorio, con nivel orgánico de Jefe de Negociado, en el Observatorio de Cuenca.

Don José Antonio Muñoz Pérez, Jefe del Observatorio, con nivel orgánico de Jefe de Negociado, en el Observatorio de Cádiz.

Segundo.—Declarar desiertos los restantes puestos de trabajo sacados a concurso.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 20 de febrero de 1981.—P. D., al Subsecretario de Transportes y Comunicaciones, Juan Carlos Guerra Zunzunegui.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Transportes y Comunicaciones.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

5312

RESOLUCION de 9 de febrero de 1981, de la Comisión Permanente, por la que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad reglamentaria, a don Eusebio Lafuente Almazán, Juez de Distrito.

Exmo. Sr.: La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 9 de febrero de 1981, adoptó el siguiente acuerdo:

De conformidad con lo establecido en el artículo 73.1 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, de aplicación a los Jueces de Distrito, según lo prevenido por el Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio,

Esta Comisión Permanente, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 35 de la Ley Orgánica de Consejo General del Poder Judicial, ha acordado declarar a don Eusebio Lafuente Almazán Juez de Distrito de Segovia, jubilado forzoso, con el haber pasivo que le corresponda, por cumplir la edad reglamentaria el día 31 de marzo del corriente año.

Lo que traslado a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 de febrero de 1981.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles.

Exmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Madrid.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

5313

RESOLUCION 360/00001/1981, de 20 de febrero, de la Jefatura Superior de Personal del Ejército de Tierra, por la que se hacen públicas las relaciones provisionales de admitidas y excluidas a las pruebas de aptitud para cubrir vacantes en el Cuerpo Especial de Damas Auxiliares de Sanidad Militar del Ejército, ordenadas por Resolución 360/90027/80, de 19 de noviembre.

Relación provisional de aspirantes admitidas y excluidas a las pruebas selectivas convocadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 92, de 5 de diciembre de 1980, para cubrir las vacantes existentes en el Cuerpo Especial de Damas Auxiliares de Sanidad Militar del Ejército y de las que puedan producirse en lo sucesivo, que se hace pública en cumplimiento y a los efectos de la instrucción cinco de la misma convocatoria.

Admitidas

1. Alonso Villaverde, María Victoria.
2. Álvarez Ferreiro, Oliva.
3. Arias Beltrán, María del Carmen.
4. Asensio Benaiges, Ana María.
5. Atienza Matilla, María Remedios.
6. Azofra del Pozo, Rosario.
7. Badía Peralta, María Luisa.
8. Ballé Ferrer, Magdalena.
9. Barrera Doval, Paloma.
10. Barrientos Portas, María del Pilar.
11. Barrio Vargas, María Lourdes.
12. Beltrán Moreno, María Teresa.
13. Benito González, María José.—R.—
14. Blanco Muñoz, María Luisa.
15. Calderón Pinedo, María Paz.

16. Camacho Arroyo, María Angeles.
17. Candel y Tapia, María de la Concepción.
18. Cañellas Romero, María Dolores.
19. Cardós Artigas, María Isabel.
20. Carmona Daza, Ana María.
21. Carrillo Vinader, María Victoria.
22. Conde Villuendas, María del Carmen.
23. Conty López, María José.
24. Criado Romero, Milagrosa.
25. Cursach Montilla, María Luisa.
26. Díaz Sánchez, Matilde Adela.
27. Dios Madrigal, María del Pilar de.
28. Dovaio Pardo, María Isabel.
29. Echeandía Granda, María Angeles.
30. Elia Casanova, María Isabel.
31. Esteban Barros, Granada.
32. Fernández Gómez, Crescencia.
33. Fernández López, Angeia.
34. Fernández López, Carmen.
35. Fernández Sastre, Isabel María.
36. Fernández Varela, María Cristina.
37. Ferrer Mancebo, Rosa.
38. Filera Pueyo, Lourdes.
39. Galante Serrano, Carmen.
40. Gallardo Carvajal, Ana María.
41. Garcés de Marcilla Tirado, María Luisa.—R.—
42. García Dominguez, Ana.
43. García Gozaio, María del Pilar.
44. García Lameia, Berta.
45. García Mancera, Adela.
46. Gastesi Alvarez-Amandi, María Esperanza.
47. Gerpe Soto, Carmen.
48. Giménez Díaz, María del Carmen.
49. Golán Pena, Teresa.
50. Gómez Borja, María José.
51. Gómez Castro, Concepción.
52. Gómez Lora, Antonia María.
53. González Bermúdez, Ana María.

54. González Castro, Josefa Eugenia.
55. Guerra López, María Victoria.
56. Hernández Macías, María Isabel.
57. Hernández Martínez, María del Carmen.
58. Hernández Muntiel, Rosa Julia.
59. Ladrón de Cegama Chamorro, Baltasara María del Carmen.—R.
60. Lago Oliveira, Angélica.
61. Lemus Valerio, María del Pilar.
62. Lemus Valerio, María José.
63. López Alvarado, María del Pino.
64. López Pérez, María del Carmen.
65. López Pérez, Marisol.
66. López de Soria Mena, María Soledad.
67. Lorenzo Montalbán, María Isabel.
68. Losilla Gambaro, María del Pilar.
69. Lozano López, María Yolanda.
70. Llames García, María Aurora.
71. Madueño Pérez, María Rosario.
72. Maestra Jiménez, Araceli.
73. Maldonado del Pozo Gregoria.
74. Manero Marcén, María del Pilar.—R.
75. Mangas Rodríguez, María del Pilar.
76. Marcos Diéguez, Ana.
77. Martínez Ayala, Elena.
78. Medina Agudo, Milagros.
79. Medina Atienza, Fátima.—R.
80. Medina Pérez, Carmen.
81. Merino Viñuelas, María José.
82. Monclús Batalla, Mercedes.
83. Monreal Valien, María de la Caridad.
84. Monterrubio Cartelle, Rita.
85. Montesinos López, María de la Concepción.
86. Moreno López, Emilia.
87. Moyano Alvarez de Toledo, María José.
88. Muñoz Gázquez, Milagrosa.
89. Ojmo Romero, Antonia.
90. Ortega Villanueva, Rosa.
91. Osta Bienzobas, Isabel.
92. Otero Molina, María del Pilar.
93. Palazón Aznar, Encarna.
94. Pérez Ansón, Ana Concepción.
95. Pérez Martínez, María Teresa.
96. Pérez de Bustos Larrarte, Caridad.
97. Pinto Nohales, María Encarnación.
98. Puente de la Fuente, Adela Salomé.
99. Pujol Brunet, Catalina.
100. Remartínez Burkhalter, Cristina.
101. Reyes Romero, Angela.
102. Rivas Cárdenas, María Jesús.
103. Rivero Ardila, Sagrario.
104. Robles Cortés, María de las Nieves.
105. Rodríguez García, Ana María Emma.
106. Rodríguez Sánchez, Josefina.
107. Rojas Gavira, Catalina.
108. Royo Celada, María del Carmen.
109. Ruiz Jorro, Remedios.
110. Ruiz Lara, María Dolores.
111. Rullán Buades, Margarita.
112. Sánchez Barranco, Alicia.
113. Sánchez Fresneda, Inmaculada.
114. Sánchez Redondo, Rosa María.—R.
115. Santos Martín, Angela.
116. Sastre Villas, María del Carmen.
117. Segovia López, Rosario.
118. Serrano Estopañán, Isabel.
119. Sierra Capelo, Elena Victoria.
120. Temprano Sánchez, María del Carmen.
121. Timón López, Ana María.
122. Torres García, Benita de la Concepción.
123. Torres Gómez, María del Puerto.
124. Valdivia Beneroso, María del Pilar.—R.
125. Valerio Vázquez, Josefa.
126. Vicente Moro, María Dolores.
127. Villegas Broncano, María Concepción.

R.—Oposita por el turno restringido.

Excluidas

Por los defectos que se indican:

- A) No haber firmado la instancia y omitir la fecha:
 1. Aloa Salazar, María Jesús.
 2. Ibañez Castro, Inmaculada.
- B) Omitir en el apartado correspondiente de la instancia el número del documento nacional de identidad:
 3. Calderón Perera, María Josefa.
- C) Omitir rellenar los apartados correspondientes a los números 20, 21 y 21.1:
 4. Alvarez Campos, María Dolores.
 5. San Román Pueyo, María del Carmen.
- D) Omitir rellenar los apartados correspondientes a los números 6, 20, 21, 21.1 y no haberse recibido el importe de los derechos de examen:

6. Colmenarejo Pastor, María del Carmen.
- E) Omitir rellenar y enviar el reverso de la instancia:
 7. Gómez Soto, María del Pilar.
- F) Por no ajustarse la instancia al modelo reglamentario, conforme se determina en el apartado 4.1 de la convocatoria:
 8. Guillén Pastrana, Ana María.
 9. Herrero Mateos, Paulina.
- G) Omitir el reintegro de la instancia con póliza de 25 pesetas e incurrir en el defecto reseñado en el apartado B):
 10. Olidén Malumbres, María del Pilar.
- H) Por haberse recibido los derechos de examen, según los giros postales que se relacionan, y no haber tenido entrada las instancias de las interesadas:
 11. Cabieces Monreal, Lourdes. Giro postal 4615, Zaragoza.
 12. Scandella, Carmen. Giro postal 5260, Madrid.
 13. Capitán Cajero del Centro de Instrucción de Reclutas número 12. Giro postal número 3 de El Ferral del Bernesga (León).

Las aspirantes excluidas disponen de un plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de la precedente relación en el «Boletín Oficial del Estado», para formular por escrito, debidamente reintegrado con póliza de 25 pesetas, ante este Mando Superior de Personal del Ejército (Sección de Funcionarios Civiles, calle Prim, 8, Madrid-4), las reclamaciones previstas en la instrucción cinco de la convocatoria que estimen convenir a su derecho, así como para, de la misma forma, salvar las omisiones, errores o defectos susceptibles de subsanación.

Igualmente disponen del mismo plazo y de la misma forma las que deseen, figurando en la relación provisional de admitidas, expresar su voluntad de ser baja en la misma por renuncia a tomar parte en las pruebas de aptitud.

Las aspirantes por el turno restringido deberán tener presente que si, llegada la fecha de los exámenes, han cesado las condiciones exigidas en el apartado h) de la norma tres de la convocatoria, se entenderá en el sentido de que al desaparecer dichas condiciones pasarán automáticamente a opositar por turno libre, sin necesidad de hacerlo constar expresamente.

Madrid, 20 de febrero de 1981.—El Teniente General Jefe del Mando Superior de Personal, Jaime Lluch Colomina.

MINISTERIO DE HACIENDA

5314

ORDEN de 5 de febrero de 1981 por la que se designa funcionarios en prácticas del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública (Gestión Aduanera) a los 17 opositores que habían superado las pruebas de la convocatoria efectuada por Orden de 9 de junio de 1979, y que fueron omitidos al publicar la Orden de 21 de enero de 1981.

Ilmos. Sres.: Por Orden de este Departamento de 21 de enero último fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Gestión Aduanera, los aspirantes que habían superado las pruebas de la convocatoria efectuada por Orden de este Ministerio de 9 de junio de 1979. («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto.)

Los citados funcionarios en prácticas se hallaban relacionados en el anexo I, en el que aparecían por orden de puntuación obtenida y con los destinos que les habían sido asignados para la realización de las prácticas.

Publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero de 1981 la citada Orden ministerial y anexo correspondiente, se observa que en el repetido anexo I se ha omitido 17 aspirantes aprobados, por lo que:

Este Ministerio ha acordado que se proceda a la publicación de la presente Orden, a la que figurará unido un nuevo anexo complementario del ya publicado, en el que se relacionen los 17 aspirantes por orden de puntuación y con indicación del número de Registro de Personal y destino que les fue asignado para la realización de las prácticas.

La presente Orden se entenderá dictada en las mismas condiciones y circunstancias que la repetida de 21 de enero de 1981, de la que es complementaria, si bien la fecha de incorporación de los funcionarios en prácticas de que se trata, si no la hubieren ya realizado, deberá tener lugar el próximo día 15 de febrero.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento.

Madrid, 5 de febrero de 1981.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Jesús Fernández Cordeiro.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Hacienda, Director general de Aduanas e Impuestos Especiales e Inspector general del Departamento.